

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL **“Estación de Café Autoplaza”**

Centro Comercial Mallplaza NQS

En el presente documento se fijan los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán los participantes que sigan las instrucciones (los “Participante(s)”) de la actividad promocional denominada “**Estación de Café Autoplaza**” (la “Actividad”) organizado por la sociedad Mallplaza Servicios S.A.S., identificada con el NIT. 901.120.943-3 quien en adelante se denominará como (el “Organizador” o “Mallplaza”) y la cual se llevará a cabo en el Centro Comercial Mallplaza Bogotá - NQS (en adelante el “Centro Comercial”).

La participación en la Actividad promocional implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones (en adelante los “T&C”) por parte de cada Participante. Cualquier violación a estos T&C o a los procedimientos y mecánica establecidos para la realización de esta Actividad promocional implicará la inmediata exclusión del Participante respectivo, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando en cualquier momento a nuestra página web <https://www.mallplaza.com/co/terminosycondiciones> y selecciona los Términos y Condiciones a consultar.

1. Descripción general de la Actividad

El Centro Comercial Mallplaza (en adelante, el “Organizador”) realizará una actividad promocional en la cual, el Organizador entregará un volante físico a los participantes para que sea presentado en el punto de atención ubicado en AutoPlaza – Sótano 1 (NQS, Bogotá) para redimir un (1) café americano o un (1) cappuccino de 4 oz, sujeto a las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones (“T&C”).

2. Vigencia de la Actividad

La actividad será válida **únicamente** durante las siguientes fechas y horarios:

- **20, 21 y 22 de marzo de 2026.**
- **27, 28 y 29 de marzo de 2026.**
- **10, 11 y 12 de abril de 2026.**
- **17, 18 y 19 de abril de 2026.**

Horario de atención: **11:00 a.m. a 8:00 p.m.** cada día de vigencia.

El Organizador podrá suspender, prorrogar o modificar la Actividad por circunstancias ajenas a su control, caso fortuito, fuerza mayor o disposiciones de la autoridad competente, sin generar compensaciones a favor de los Participantes.

3. Cobertura

La actividad aplica exclusivamente en **Bogotá D.C., Colombia**, en las instalaciones de AutoPlaza en el Centro Comercial Mallplaza NQS.

4. Mecánica de participación

- a. El Participante deberá portar el volante físico entregado previamente por el Organizador.
- b. Al presentarlo en el punto de ¡Ay Ombe! ubicado en AutoPlaza – Sótano 1, podrá reclamar una de las bebidas disponibles.
- c. El volante es válido por un (1) café americano de 4 oz o un (1) cappuccino de 4 oz. Por tanto, no es acumulable para dos bebidas.
- d. La redención estará sujeta a disponibilidad diaria de 1.200 servicios diarios que corresponden a 1.000 tintos (café americano) diarios o 200 cappuccinos diarios.
- e. Solo se permite la redención de una (1) bebida por persona por día.
- f. El volante no es intercambiable por dinero ni por otros productos, y no es acumulable con otras promociones.

5. El Beneficio.

El beneficio consiste en la entrega gratuita de una (1) bebida de café (americano o cappuccino de 4 oz) según disponibilidad al momento de la redención. La bebida debe consumirse de acuerdo con las condiciones establecidas por el punto de atención y no podrá canjearse por productos distintos.

6. Participantes habilitados

Podrán participar en la Actividad:

- Personas naturales, mayores de 18 años.
- Residentes en Colombia que realicen compras dentro del Centro Comercial durante la vigencia.
- Personas que acepten estos T&C y autoricen el tratamiento de sus datos personales.

No podrán participar:

- Empleados del Organizador o de los Espacios Comerciales del Centro Comercial.
- Proveedores y contratistas relacionados directamente con la ejecución de la Actividad.
- Cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de cualquiera de los anteriores.
- Personas declaradas incapaces conforme a la ley.

7. Restricciones adicionales

- El volante es de uso personal e intransferible.
- No se permite su venta, reproducción o alteración.
- El beneficio se entregará única y exclusivamente durante las fechas y horarios establecidos.
- El Organizador podrá verificar la identidad del Participante y la validez del volante.

9. Restricciones y responsabilidades

- El Organizador podrá excluir Participantes que incurran en conductas fraudulentas, abusivas o contrarias a estos T&C.
- El Organizador no será responsable por fallas técnicas, operativas o de cualquier tipo que no le sean imputables.
- El Organizador no será responsable por inconformidades respecto de la referencia escogida por el Participante al momento de la redención ni por eventos posteriores a la entrega del beneficio.
- La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega de la camiseta.

10. Datos personales.

10.1. Los datos Personales brindados por el Participante por medio del Registro en esta Actividad promocional – incluida su imagen- y en general todas las Personas relacionadas con cualquier aspecto de la Actividad, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos de titularidad del Organizador sólo para los efectos de la presente Actividad (en adelante los “Datos Personales”). La provisión de los datos por parte de los Participantes de la Actividad, aunque es voluntaria, es un requisito necesario para participar en la Actividad. Con su registro en la Actividad, cada Participante da su consentimiento para incluir y administrar sus datos Personales. Lo anterior de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, los cuales están disponibles en el sitio web <https://www.mallplaza.com/co>

10.2. Los Datos Personales podrán ser utilizados para el desarrollo de la Actividad y para las demás finalidades descritas en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales De Mallplaza. Los titulares de los datos Personales tienen las facultades y derechos que le conceda la legislación vigente.

10.3. Los Participantes podrán requerir por escrito que dicha información les sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido durante la vigencia de la Actividad.

A tales efectos deberán comunicarse a través de: datos.personales@mallplaza.com.

10.4. En caso de que los Participantes soliciten la eliminación de sus datos Personales con anterioridad a la terminación de la Actividad, los mismos están renunciando a su participación en la misma por lo que el Organizador no podrá tenerlos en cuenta para efectos

de la selección de los ganadores ni el envío de Premios. Por lo tanto, el Organizador no será responsable en ningún grado respecto de lo indicado en este literal.

11.Interpretación

El Organizador se reserva el derecho de interpretar estos T&C con base en criterios de razonabilidad y equidad, y de resolver cualquier situación no prevista dentro del marco de la Actividad.

12.Jurisdicción aplicable

Cualquier controversia derivada de estos T&C estará sujeta a la jurisdicción ordinaria colombiana y a la legislación vigente en la República de Colombia.

Cualquier duda en relación con la interpretación y aplicación de los presentes T&C por favor remitirla al siguiente correo: notificacioncolombia@mallplaza.com